



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

335/2018

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO

APROBAR EL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 15/2006, DE 21 DE FEBRERO, DEL REGISTRO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Sanidad, expido el presente en Toledo, a veintiocho de agosto de dos mil dieciocho.

